ACTA 933

SESION EXTRAORDINARIA

18 – febrero - 2022

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día viernes 18 de febrero de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma en sesión extraordinaria virtual, vía blackboard (https://us.bbcollab.com/guest/486d88918645462199631 21b604a0967), bajo la presidencia del señor Decano Dr. Hugo Duglas Aquiles Gonzales Figueroa, actuando como Secretario el Lic. Andrés Ricardo Chavieri Salazar

QUORUM

Comprobado el quórum reglamentario, con la asistencia de sus miembros hábiles, los docentes: Hugo Duglas Aquiles Gonzales Figueroa, Tomás Rene Agurto Sáenz , Vera María Erika Alleman Haeghebaert, Lidia Luz Cruz Neyra, Flor de María Madrid Ibarra y como representante estudiantil Sr. Enrique Arturo Gutiérrez Vela, como invitado el Mg. Guillermo Manuel Leguía Puente, Director (e) de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y el Mg. Manuel Malca Montoya, Director Departamento Académico de Ciencias

El Sr. Decano da inicio a la Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.

AGENDA EXCLUSIVA

Informe de la Comisión Evaluadora Externa del proceso de calificación de los expedientes de los postulantes a las asignaturas convocadas a concurso público para el ingreso a la carrera docente en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma.

INFORMES

El señor Decano recordó que, para este concurso público de ingreso a la carrera docente de la Facultad de Ciencias Biológicas se convocaron las plazas docentes en lacategoría Principal para las asignaturas de: Biología de la Conservación y Taller de Biotecnología Vegetal. En la categoría Asociado: para las asignaturas de Biología, Taller de Biotecnología Animal, Fanerógamas, Genética y Dinámica de Poblaciones y en la categoría de Auxiliar para las asignaturas de: Farmacología y Toxicología, Sanidad y Producción Avícola, Nutrición Animal, Estructura y Función animal, Cordados y Acuicultura. En las plazas docentes para la categoría Auxiliar no hubo postulantes en las asignaturas de: Nutrición Animal, Estructura y Función Animal, Cordados y Acuicultura.

Informó que el lunes 14 del mes en curso en el auditorio Biotempo, la Comisión de Evaluación Externa presidida por la Dra. Rebeca Magdalena Pavlich Herrera e integrada por la Dra. Martha Esther Valdivia Cuya y el Dr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, en presencia del Dr. Víctor Castro Montenegro Director de la Oficina de Personal de la

Universidad, hizo entrega de los expedientes de los postulantes a las plazas docentes de las asignaturas ofertadas por la Facultad de Ciencias Biológicas, los que una vez verificados y dando la conformidad fueron empaquetados y lacrados quedando en custodia de la Dirección de Personal de la Universidad. De la misma manera la comisión entregó al Decano dos documentos: el acta de entrega de expedientes de los postulantes y un informe donde se detalla el proceso de evaluación de los expedientes y el puntaje obtenido por cada postulante. Estos documentos una vez firmados por el Decano se guardaron en la oficina del decanato de la Facultad.

ORDEN DEL DIA

El señor Decano indico al Secretario que de lectura al artículo 33° del Reglamento del Concurso Público para el ingreso a la carrera docente en la Universidad Ricardo Palma, en cuyo texto se precisa que el Consejo de Facultad debe pronunciarse sobre los resultados del concurso para aprobar los puntajes de calificación de cada uno de los postulantes mediante votación nominal por ser esta sesión de modalidad virtual, para lo cual en cada votación, el Secretario llamará a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad los que votarán: aprobado, desaprobado, abstención. De la misma manera el señor Decano pidió permiso a los miembros del Consejo de Facultad para no participar en algunas votaciones que puedan infringir el artículo en mención.

El señor Decano instruyo al Secretario para que abra el sobre que contiene los documentos entregados por la Comisión Evaluadora Externa para conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad y de esta manera, puedan pronunciarse sobres los resultados del concurso publico caso por caso.

El señor Decano pide al Secretario que de lectura al acta de entrega de expedientes a la Facultad de Ciencias Biológicas, a cuatro folios, en la que se señala que se han entregado 12 expedientes de los postulantes evaluados por la comisión. Los expedientes, en el mismo acto, se colocaron en envases que fueron lacrados y se encuentran en custodia en la Dirección de Personal de la Universidad.

El señor Decano pide al Secretario dar lectura al Informe final de la Comisión Evaluadora Externa, a seis folios, que describe el proceso de evaluación de los expedientes de los postulantes y la calificación obtenida para cada uno de ellos. En el folio dos se encuentra el cuadro con el cronograma para la clase modelo de acuerdo al silabo presentado. A folios tres se presentan los resultados por cada rubro, con indicación del puntaje obtenido. A folio cuatro se presenta el cuadro de puntajes finales obtenidos por todos los postulantes. A folio cinco se presenta el cuadro de resultados de los postulantes con mayor puntaje en los casos de dos postulantes a una misma asignatura. A folio seis se detalla los resultados de la convocatoria del concurso docente para la Facultad de Ciencias Biológicas.

Los puntajes obtenidos por los postulantes se presentan en el siguiente orden:

Asignaturas	Postulante	Categoría docente	Puntaje de la Comisión Evaluadora Externa
Biología de la Conservación	**Iannacone Oliver, José Alberto**	**Principal**	**125,50**
Taller de Biotecnología Vegetal	**Quiñones Aguilar, Mauro Máximo**	**Principal**	**96,50**
Taller de Biotecnología Animal	**Gonzales Molfino, Hugo Mauricio**	**Asociado**	**107,50**

Biología	**Ramos Gorbeña, Juan Carlos**	**Asociado**	**103,00**
Fanerógamas	**Mendoza Caballero, Wilfredo**	**Asociado**	**110,00**
	González de la Cruz, Mercedes Francisca	Asociado	97,50
Genética	**Scotto Espinoza, Carlos Jesús**	**Asociado**	**106,50**
	Siccha Ramírez, Zoila Raquel	Asociado	98,00
Dinámica de Poblaciones	**Gonzales Medina, Oscar Ernesto**	**Asociado**	**116,25**
	Mena Álvarez, José Luis	Asociado	101,75
Farmacología y Toxicología	**Pauta Gálvez, Mario Martin**	**Auxiliar**	**77,50**
Sanidad y Producción Avícola*	**Sialer García, María Mercedes**	**Auxiliar**	**72,50**

*En el cuadro de la Comisión Evaluadora Externa dice: Sanidad y Producción Acuícola debe decir: Sanidad y Producción Avícola.

En este momento, el señor Decano invitó al Dr. Tomas Rene Agurto Sáenz a presidir la sesión del Consejo, por ser el profesor más antiguo en la categoría Principal y solicita a los miembros del Consejo de Facultad permiso para desconectarse de la sesión momentáneamente de manera de no participar en dar opiniones y abstenerse de votar sobre el informe de la Comisión Evaluadora Externa referido al proceso de evaluación de los expedientes y el puntaje obtenido por cada postulante y no infringir el artículo 33° del Reglamento del Concurso Público para el ingreso a la carrera docente en la Universidad Ricardo Palma.

El Dr. Agurto reinicia la sesión con los miembros restantes del Consejo de Facultad para continuar con la aprobación de los documentos entregados por la Comisión Evaluadora Externa. Se procede a la votación nominal, registrándose cinco votos a favor de la aprobación, cero en contra y cero abstenciones.

El señor Decano se reincorpora agradeciendo la gentileza del Dr. Tomas Rene Agurto Sáenz y vuelve a presidir la sesión del Consejo de Facultad.
Acto seguido se procedió a la aprobación de los resultados de los postulantes a cada asignatura, caso por caso, en el siguiente orden:

Biología de la Conservación: Iannacone Oliver, José Alberto, Categoría Docente Principal. Puntaje obtenido 125,50. Aprobado por unanimidad.

Taller de Biotecnología Vegetal: Quiñones Aguilar, Mauro Máximo, Categoría Docente Principal. Puntaje obtenido 96,50. Aprobado por unanimidad.

Dinámica de Poblaciones: Gonzales Medina, Oscar Ernesto, Categoría Docente Asociado. Puntaje obtenido 116,25. Aprobado por unanimidad.

Fanerógamas: Mendoza Caballero, Wilfredo, Categoría Docente Asociado. Puntaje obtenido 110,00. Aprobado por unanimidad.

El señor Decano invita nuevamente al Dr. Tomas Rene Agurto Sáenz a presidir la sesión y solicita a los miembros del Consejo de Facultad permiso para desconectarse

momentáneamente de la sesión y abstenerse de votar, en aplicación del artículo 33 del Reglamento del Concurso Público para el ingreso a la carrera docente en la Universidad Ricardo Palma.

El Dr. Tomas Rene Agurto Sáenz. presenta la propuesta para el Taller de Biotecnología Animal: Gonzales Molfino, Hugo Mauricio, Categoría Docente Asociado. Puntaje obtenido 107,50. Aprobado por cinco votos a favor,

El señor Decano se reincorpora a la sesión y vuelve a presidir la sesión del Consejo de Facultad, continuando con la aprobación de los resultados.

Genética: Scotto Espinoza, Carlos Jesús, Categoría Docente Asociado. Puntaje obtenido 106,50. Aprobado por unanimidad.

Biología: Ramos Gorbeña, Juan Carlos, Categoría Docente Asociado. Puntaje obtenido 103,00. Aprobado por unanimidad.

Farmacología y Toxicología: Pauta Gálvez, Mario Martin, Categoría Docente Auxiliar. Puntaje 77,50. Aprobado por unanimidad.

Sanidad y Producción Avícola: Sialer García, María Mercedes, Categoría Docente Auxiliar. Puntaje obtenido 72,50. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°028-2022
SE ACUERDA POR MAYORIA:
Aprobar el acta de entrega de los expedientes de los postulantes a la Facultad de Ciencias Biológicas y el Informe del proceso de evaluación del concurso público para ingreso a la carrera docente de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma entregados por la Comisión Evaluadora Externa.

ACUERDO N°029-2022
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría de profesor Principal al Dr. José Alberto Iannacone Oliver para la asignatura de Biología de la Conservación, por haber obtenido 125,50 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°030-2022
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría de profesor Principal para la asignatura de Taller de Biotecnología Vegetal al Dr. Mauro Máximo Quiñones Aguilar, por haber obtenido 96,50 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°031-2022
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría de profesor Asociado para la asignatura de Dinámica de Poblaciones al Dr. Oscar Ernesto Gonzales Medina, en estricto orden de mérito, por haber obtenido 116.25 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°032-2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría de profesor Asociado para la asignatura de Fanerógamas al Mg. Wilfredo Mendoza Caballero, en estricto orden de mérito, por haber obtenido 110.00 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°033-2022

SE ACUERDA POR MAYORIA:

Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría de profesor Asociado para la asignatura de Taller de Biotecnología animal al Mg. Hugo Mauricio Gonzales Molfino, por haber obtenido 107,50 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°034-2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría como profesor Asociado para la asignatura de Genética al Mg. Carlos Jesús Scotto Espinoza, en estricto orden de mérito, por haber obtenido 106,50 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°035-2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría como profesor Asociado para la asignatura de Biología al Mg. Juan Carlos Ramos Gorbeña, por haber obtenido 103,00 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°036-2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Declarar ganador del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría como profesor Auxiliar para la asignatura de Farmacología y Toxicología al Mg. Mario Martin Pauta Gálvez, por haber obtenido 77,50 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

ACUERDO N°037-2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Declarar ganadora del concurso público para el ingreso a la carrera docente, en la categoría como profesora Auxiliar para la asignatura de Sanidad y Producción Avícola a la Mg. María Mercedes Sialer García, por haber obtenido 72,50 puntos y proponer al Consejo Universitario su respectivo nombramiento.

Luego de un cuarto intermedio, se dio lectura del Acta aprobándose en la misma sesión.

Siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día viernes 18 de febrero del 2022, se levanta la sesión.

Dr. Hugo Gonzales Figueroa
Facultad de Ciencias Biológicas
Decano

Andrés Ricardo Chavicri Salazar
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretario Académico